

000469

Señor  
**José Rubén Gonell Cosme**  
Director General  
Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA)  
Su despacho.-

26 ABR 2024

**Asunto:** Resultados del Informe Especial 301 del año 2024, emitido por el USTR.

Distinguido director Gonell:

Cortésmente y en calidad de coordinador del Consejo Interministerial de Propiedad Intelectual (CIPI), me complace informarle que, por primera vez desde 1996, la República Dominicana ha sido excluida de la Lista de Observación del Informe Especial 301 sobre Propiedad Intelectual, elaborado por la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés).

Mediante nota de prensa emitida el 25 de abril de 2024, el USTR destacó los avances significativos experimentados por la República Dominicana en materia de transparencia, observancia de los derechos de propiedad intelectual y lucha contra el comercio ilícito.

Este es un reconocimiento a los trabajos que, durante la gestión del presidente Luis Abinader Corona, han realizado las instituciones vinculadas a la protección, promoción y observancia de los derechos de propiedad intelectual en el país. En este tenor, agradecemos la participación activa de ONDA en el Consejo, al mismo tiempo que destacamos las acciones individuales que su institución ha llevado a cabo para promover el derecho de autor y los derechos conexos en la República Dominicana.

Por último, nos complace compartirle la versión diagramada del primer "Informe Anual sobre el Clima de Promoción, Protección y Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual en la República Dominicana-2023". Este informe, redactado gracias a los insumos provistos por cada uno los miembros del CIPI, fue fundamental en la valoración de la situación de la República Dominicana por parte del USTR.

Exhortamos a su institución a compartir este documento en su portal de Transparencia para que, de manera simultánea, las instituciones del CIPI provean a la población de valiosa información sobre nuestros trabajos.

Con sentimientos de estima y consideración personal.

Muy atentamente,

  
Víctor O. Bisonó Haza  
Ministro

VOBH  
VIAC/cae



